

CHILE / SOCIEDAD

Monja violada en claustro denuncia al Arzobispado de Santiago

El Ciudadano · 4 de abril de 2017





Referencia

Este lunes **TVN** transmitió una denuncia en contra del Arzobispado de Santiago que protagoniza la hermana Francisca, mujer que en 2002 ingresó a la orden de las Clarisas Capuchinas y que en 2008 se ordenó como monja de la misma.

Su vida religiosa se desarrolló con normalidad en el Monasterio de la Santísima Trinidad, ubicado en el centro de Santiago, pero todo cambió en 2012, cuando la construcción en la que vivían necesitó distintos tipos de arreglos, situación ante la cual la madre superiora de la congregación autorizó la entrada de maestros.

La hermana Francisca fue la encargada de la alimentación de los funcionarios, y bajo esta nueva exposición ocurrió que uno de ellos, llamado Hernán Ríos, la guió hasta una habitación y la violó.

La religiosa guardó silencio por miedo a lo que pudiera ocurrir. Sin embargo, tres meses después del hecho de violencia sexual se dio cuenta de que estaba embarazada, lo que la llevó a relatar el ataque con las autoridades del movimiento. Ahí vino la pésima reacción, aquella que gatilla esta demanda en contra del Arzobispado de Santiago.

«Me dijeron que yo era la culpable, más encima me calumniaron de robo, que yo lo hice a propósito. Mis hermanas fueron muy crueles conmigo», consigna 24 Horas.

Eso no fue todo. Francisca cuenta que desde la congregación la obligaron a firmar una especie de renuncia, hecho al que ella se negó tajantemente. Con posterioridad recibió la ayuda de la Fundación San José para dar en adopción al niño.

La hermana terminó haciendo una denuncia de los hechos y Hernán Ríos fue condenado en 2015 por el delito de violación. La Corporación Humanas, en tanto, la está asesorando en esta demanda civil contra el Arzobispado de Santiago.

Fuente: El Ciudadano